CHIHUAHUA, 2 de Octubre de 2010.- El abogado Carlos Manuel Salas será el nuevo Fiscal General del Estado de Chihuahua, según el anuncio hecho esta tarde por el nuevo gobernador.

Quien fuera delegado de la PGR y ex ministerio público durante la aprehensión del ex líder moral de los petroleros en el país, Joaquín Hernández Galicia, "La Quina", fue nombrado responsable de procurar la justicia en esta entidad.

El juarense ya anunció que el jefe de la Policía Única será el general retirado David Rivera Bretón, ex secretario de Seguridad Pública en Ciudad Juárez.

El gobernador electo, César Duarte Jaquez, anuncio hoy su equipo de colaboradores, que incluye una nueva estructura en el gabinete, y donde destacó una Fiscalía General del Estado y la instalación de una policía única para el estado.

El responsable de la Comunicación Social, Carlos Carrera Robles, anunció los 14 nombramientos de los funcionarios del aparato estatal a partir del próximo 4 de octubre.

La lista del gabinete reveló que el nuevo Fiscal General Estatal es Carlos Manuel Salas, uno de los dos Ministerios Públicos que dirigieron la aprehensión del líder petrolero en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Es también funcionario de primer nivel, la secretaria de elecciones del CEN del PRI, Graciela

Ortiz González, quien ocupará la Secretaria General de Gobierno, y el rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Jorge Quintana Silveyra, secretario de Educación, Cultura y Deporte.

Desde este lunes también asumirán sus responsabilidades Cristian Rodallegas, en la Secretaría de Hacienda; Alberto Cretín Castillo, en Economía; Octavio Legarreta en Desarrollo Rural; Fidel Pérez Romero en Trabajo y Previsión Social, Fernando Uriarte en Fomento Social; Servando Portillo en Desarrollo Urbano y Ecología; Javier Garfio Pacheco en Comunicaciones y Obras Públicas y Marcelo González Tachiquin, jefe de la Secretaría del Despacho del Gobernador.

Mario Trevizo va a la Consejería Jurídica y José Luis García Mayagoitia Secretario de la Contraloría del gobierno estatal.